

C.Secretario de Hacienda y crédito Público

Administración General de comunicaciones tecnologías de información.

Administración central de seguridad, monitoreo y control

Presente

Conforme a la Resolución Miscelánea Fiscal 2025 su requerimiento con numeral 6 donde solicita la **descripción del procedimiento, mediante el cual la persona moral contactará al SAT para reportar fallas de infraestructura o incidentes que pongan riesgo la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información de los contribuyentes**, declara monedero inteligente Xiga, que durante el año 2024 a la fecha suscrita en este documento, no se presentaron fallas de infraestructura e incidentes que fuese necesario reporte ante el SAT para correcto cumplimiento del procedimiento interno XIGA-A28P08 Proceso de reportes y fallas al SAT.

Conforme lo anterior no se entrega evidencia al ser nula la actividad.

Atentamente se solicita se sirva acordar de conformidad.



Isis Edith Curiel Moreno

Representante Legal